

Reporte Fiscal

11 de marzo de 2019

Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a Gasolina y Diesel: enero 2019



(Millones de pesos y millones de litros)

	2018	2019	Variación	Variación % real
IEPS a Gasolina y Diésel	12,601.8	29,690.7	17,088.9	125.7%
Recaudación desagregada ¹				
Federal	10,278.4	27,246.2	16,967.8	153.9%
Estatad	2,323.4	2,444.4	121.0	0.7%
Ventas e importación de combustibles ²				
Ventas nacionales	5,374.4	4,919.6	-454.8	-12.4%
Importación	4,243.3	3,189.8	-1,053.5	-28.1%

1/ millones de pesos

2/ millones de litros

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

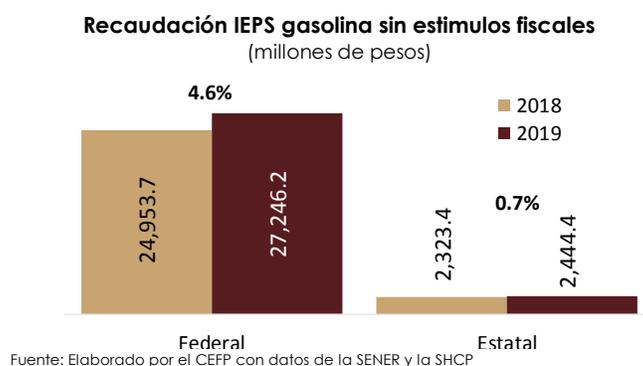
Durante el primer mes de 2019, la recaudación del IEPS se reportó en 29 mil 690.7 millones de pesos (mdp), monto que creció en 125.7 por ciento real con respecto al mismo periodo del año previo (12 mil 601.8 mdp).

El crecimiento de la recaudación registrado en enero (153.9 por ciento, equivalente a 16 mil 967.8 mdp adicionales), se debe, principalmente, a la culminación de la aplicación del estímulo fiscal. Este se aplicó desde 2016, y consistió en la utilización de una cuota de descuento aplicable a la cuota fija del IEPS, que se reflejaba en el precio de venta. Su objetivo era estabilizar el precio de las gasolinas ante la volatilidad de los mercados, tras su eventual liberación.

El crecimiento en la recaudación del IEPS ocurrió a pesar de la reducción de 12.4 por ciento en las ventas de gasolina, y de la disminución de 28.1 por

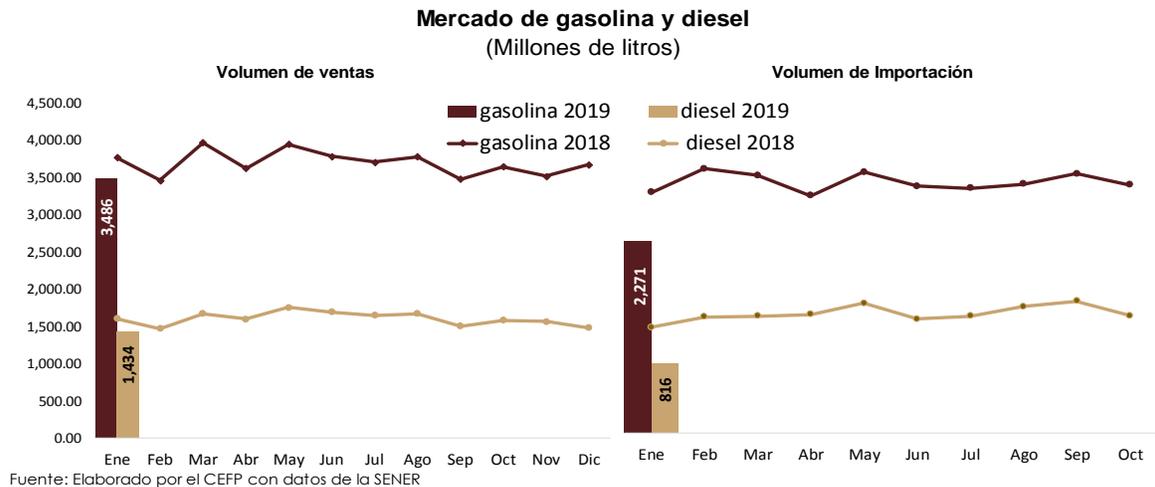
ciento en las importaciones de estos energéticos. Eventos colaterales de las acciones emprendidas por el gobierno federal contra el robo de combustibles y por la desaceleración en la actividad económica.

Si se analiza la recaudación, sin considerar el descuento del beneficio fiscal (ver gráfico siguiente), se advierte que el crecimiento de la recaudación federal habría sido de alrededor de 4.6 por ciento, pasando de un monto estimado de 24 mil 953.7 mdp para enero de 2018, a los 27 mil 246.2 mdp captados durante el primer mes de este año.



La mejoría en la recaudación se debe al aumento en la cuota del IEPS de 22 centavos (4.8%) para la gasolina de menos de 91 octanos (Magna); y de 18 centavos (4.6%) para la de más de 91 octanos (Premium) y de 24 centavos (4.8%) para el diésel.

En contraste, se observa que en el mismo periodo, el consumo nacional de gasolina disminuyó en 454.8 millones de litros, producto de los ajustes realizados en la distribución de gasolina, y de las acciones comentadas, que causaron una baja significativa en su venta.



De igual manera, se observa que las importaciones de este hidrocarburo se redujeron en un mil 53.5 millones de litros, lo que representó un impacto significativo en las ventas de energéticos y por ende, en la recaudación de este impuesto.

Fuentes de Información

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública, Enero de 2019, disponible en: https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/fp/2019/FP_201901.pdf

_____, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas y la Deuda Pública, noviembre de 2018, consultado el 31 de diciembre de 2018, disponible en: <http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>.

Secretaría de Energía, Sistema de Información Energética, Enero 2019, disponible en: <http://sie.energia.gob.mx/bdiController.do?action=temas>



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas